UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-3, ESM 81052.

FECHA INFORME: Día:06 Mes: 05 Año: 2022.

CONTRATO N°. 011-00-DIGSA-JEFSA-CACOM-3-ESM-84338105282-2022

CONTRATISTA: VISION DEL LITORAL

VALOR DEL CONTRATO: $8.500.000

FORMA DE PAGO:

El Ministerio de Defensa Nacional, la Dirección General de Sanidad Militar, la Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana y el Comando Aéreo de Combate No. 3, El ESM81052 pagara el valor total del contrato adjudicado de acuerdo al plan de pagos según facturas presentadas y demás documentos necesarios para el trámite de pago, se realizarán cuatro (04) cortes de pago de la siguiente manera:

Corte parcial: 30 de mayo de 2022 con un mínimo de ejecución de 25% del valor del contrato, con cargo al PAC julio de 2022.

Corte parcial: 30 de julio de 2022 con un mínimo de ejecución de 30% del valor del contrato, con cargo al PAC septiembre de 2022.

Corte parcial: 30 de septiembre de 2022 con un mínimo de ejecución de 35% del valor del contrato, con cargo al PAC noviembre de 2022

Corte Final: Saldo del contrato con corte al 30 de noviembre del 2022 con cargo al PAC diciembre de 2022 y/o cuentas por pagar primer trimestre de 2021.

Nota1: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Nota 2: La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC; El desembolso se efectuará, previo al cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO.

FECHA FIRMA: Día __22____. Mes ___03____. Año __2022_____.

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO ELEMENTOS O PROTESIS PARA REHABILITACIÓN O TRATAMIENTO – LENTES Y MONTURAS.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1 No aplica

FECHA DE FIRMA: No aplica

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: No aplica

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el _29-03-2022__ hasta el __30-11-2022

Porcentaje Avance en tiempo: __14.23_____%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): ____10.15_____%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: _____0_____%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: _____100_____%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
No Aplica	No Aplica	No Aplica

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ___X___ Sí _____
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X__. Sí ____.
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí ____
(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___
En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

- El 29 de marzo del 2022 se realizó aprobación de pólizas No: 21-46-101047573, SEGUROS DEL ESTADO S.A con Vigencia desde: 22-03-2022, en el SECOP II.

- VISION DEL LITORAL ha realizado consulta de optometría a 39 pacientes sin costo remitido por remitidos por el ESM.

- El contratista tiene sede en la ciudad de Barranquilla.

- La empresa cuenta con el personal idóneo profesional (Optómetra) debidamente acreditado e identificados con su tarjeta profesional.

- La empresa se encuentra habilitada por la autoridad de salud competente en los diferentes servicios que preste con motivo de la relación contractual, según lo dispuesto en la resolución 2003 del 28 de Mayo de 2014.

- La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, “Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo” y en la Resolución No. 1111 de 2017, “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes”.

- El contratista ha cumplido con la asignación de citas por consulta de optometría a los pacientes del ESM CACOM 3, en un tiempo no mayor a 08 días calendario contados a partir de la fecha de la solicitud.

- con relación a esto, VISION DEL LITORAL ha realizado consulta de optometría a 39 pacientes sin costo remitido por remitidos por el ESM, podrías dejarlo,

- VISION DEL LITORAL ha realizado consulta de optometría a 39 pacientes conforme a lo establecido en el contrato.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION). No Aplica

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
Seguir con la ejecución del contrato de acuerdo a la ficha técnica.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?
SI: _____ NO: ____X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: AT. AVENDAÑO MARTINEZ KAREN VANESSA

FIRMA:

Karen Avendaño M.

C.C. No. 1110584412

DEPENDENCIA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 81052

LISTA CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soportes perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato suscrito, Registro presupuestal expedido, pólizas aprobadas)	X		
3	Lectura y revisión de las especificaciones técnica, pliego de condiciones, servicios postventa, minuta contractual, otros.	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato por Ejemplo: Revisión hojas de vida	X		

	personal que ejecutará el servicio según lo estipulado en el contrato, planos, diseños, licencias, cronograma, autorizaciones, estudiosa, cálculos (Si aplica)			
5	Acta de inicio debidamente firmada por las dos partes y la cual deberá constar en el expediente contractual (Si aplica)	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia. normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicas.	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) según lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas.	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con [as condiciones e Idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.			No aplica
10	Informes de supervisión según la periodicidad que se establece de acuerdo a la naturaleza del contrato.	X		
11	Informes oportunos de incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del contrato.			No Aplica
12	Acta de liquidación del contrato (Si plica)			Contrato en Ejecución

Karen Avendaño M.

AT. AVENDAÑO MARTINEZ KAREN VANESSA
SUPERVISOR CONTRATO No. 011-00-DIGSA-JEFSA-CACOM-3-ESM-84338105282-2022.